

## ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 2 DE 2022 UNIVIRTUAL

**INVITACIÓN:** La dependencia Univirtual de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para los siguientes perfiles.

**Perfil 1:** Un profesional en Pedagogía

**Perfil 2:** Un profesional en Administración

**Perfil 3:** Un Técnico en cualquier área del conocimiento

**PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA:** De acuerdo con el cronograma publicado en el pliego de la invitación pública no. 2 de 2022 Univirtual, entre el día 11 de mayo del 2022 y el 17 de mayo del 2022 a las 5:00 pm se recibieron en el correo electrónico [contactounivirtual@utp.edu.co](mailto:contactounivirtual@utp.edu.co) las hojas de vida pertenecientes a las siguientes personas:

### **PERFIL 1: Profesional o licenciado en pedagogía**

**Conocimientos técnicos o específicos:** Participación en proyectos de formación virtual a docentes mínimo durante 2 meses. Realizando seguimiento pedagógico en la calidad de las clases virtuales.

Documento de identificación	Nombre completo	Fecha de recepción de hoja de vida	No. De Folios
<b>Perfil 1</b>			
1093221157	<a href="mailto:pabadillo@utp.edu.co">pabadillo@utp.edu.co</a>	11 de mayo 2022	13
1088306476	laucaos222@gmail.com	16 de mayo 2022	8
30573100	<a href="mailto:yacajuos@gmail.com">yacajuos@gmail.com</a>	16 de mayo 2022	57
4518829	No registra correo	16 de mayo 2022	14
1089279094	kthmar2@gmail.com	17 de mayo 2022	18

**EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SOLICITADOS:** Revisados los documentos solicitados por Universidad Tecnológica de Pereira, como requisito de participación en la Invitación Pública No. 2, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos:

Hoja de vida en formato de la función pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos por medio de diploma o acta de grado, certificaciones en la que conste la experiencia exigida donde se identifique claramente la fecha de inicio y fin de la misma, tarjeta profesional, si aplica, carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política

y en la Ley.

Con base en lo anterior, los proponentes que cumplen con la documentación solicitada en los términos de la invitación y se realiza la evaluación de la experiencia:

Documento de identificación	Nombre completo	Evaluación de experiencia exigida
1093221157	<a href="mailto:pabadillo@utp.edu.co">pabadillo@utp.edu.co</a>	0 /No cumple
1088306476	laucaos222@gmail.com	30 puntos
30573100	<a href="mailto:yacajuos@gmail.com">yacajuos@gmail.com</a>	0 /No cumple
4518829	No registra correo	0 /No cumple
1089279094	kthmar2@gmail.com	0 /No cumple

Encontrando que cumplen con los criterios de la evaluación.

**LISTA DE ELEGIBLES:** Después de la revisión de las hojas de vida recibidas, y evaluación de la experiencia exigida por parte del comité evaluador, la lista de elegibles (quienes cumplían requisitos mínimos).

No.	No. Documento	Correo electrónico
1	1088306476	laucaos222@gmail.com

#### **ENTREVISTA Y PRUEBA DE CONOCIMIENTO:**

El día 19 de mayo se citó a entrevista y el 23 de mayo se realizó la prueba de conocimiento:

No.	No. Documento	Correo electrónico	Puntaje Total
1	1088306476	laucaos222@gmail.com	50

**LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES:** (PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, CUMPLIAN TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN) De acuerdo con la lista de elegibles de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 2 DE 2022 UNIVIRTUAL, publicada en la página de la Universidad [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co).

No.	No. Documento	Correo electrónico	Experiencia	Entrevista y prueba de conocimiento	Puntaje Total	Perfil
1	1088306476	laucaos222@gmail.com	30	50	80	Perfil 1: Profesional o licenciado en pedagogía

**RECOMENDACIÓN:** Con base en los resultados de revisión de hojas de vida, cumplimiento de requisitos mínimos, evaluación de prueba de conocimiento y realización de entrevista, el comité evaluador recomienda al Director de Univirtual en calidad de Ordenador de Gasto, adjudicar: el contrato de prestación de servicios "Prestación de servicios para realizar las siguientes actividades: validación de criterios pedagógicos de calidad a las clases virtuales y creación de informes en el marco del Diplomado Edumaker"a:

No.	No. Documento	Correo electrónico
1	1088306476	laucaos222@gmail.com

## **PERFIL 2: Profesional en Administración**

**Conocimientos técnicos o específicos:** participación en proyectos de formación virtual a docentes mínimo durante 2 meses. Realizando actividades de seguimiento a docentes.

Documento de identificación	Nombre completo	Fecha de recepción de hoja de vida	No. De Folios
<b>Perfil 2</b>			
1088262120	vigioro@hotmail.com	11 de mayo 2022	13
1088284329	danixi@gmail.com	13 de mayo 2022	7
1088346917	danielabolivar54@utp.edu.co	17 de mayo 2022	15
1093230203	valentinafranco04@hotmail.com	17 de mayo 2022	18

**EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SOLICITADOS:** Revisados los documentos solicitados por Universidad Tecnológica de Pereira, como requisito de participación en la Invitación Pública No. 2, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos:

Hoja de vida en formato de la función pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos por medio de diploma o acta de grado, certificaciones en la que conste la experiencia exigida donde se identifique claramente la fecha de inicio y fin de la misma, tarjeta profesional, si aplica, carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

Con base en lo anterior, los proponentes que cumplen con la documentación solicitada en los términos de la invitación y se realiza la evaluación de la experiencia:

Documento de identificación	Nombre completo	Evaluación experiencia exigida
1088262120	vigioro@hotmail.com	0/No cumple
1088284329	danixi@gmail.com	30
1088346917	danielabolivar54@utp.edu.co	0/No Cumple

Encontrando que cumplen con los criterios de la evaluación.

**LISTA DE ELEGIBLES:** Después de la revisión de las hojas de vida recibidas, y evaluación de la experiencia exigida por parte del comité evaluador, la lista de elegibles (quienes cumplían requisitos mínimos).

No.	No. Documento	Correo electrónico
1	1088284329	danixi@gmail.com

#### ENTREVISTA Y PRUEBA DE CONOCIMIENTO:

El día 19 de mayo se citó a entrevista y el 23 de mayo se realizó la prueba de conocimiento:

No.	No. Documento	Correo electrónico	Puntaje Total
1	1088284329	danixi@gmail.com	65

**LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES:** (PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, CUMPLIAN TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN) De acuerdo con la lista de elegibles de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 2 DE 2022 UNIVIRTUAL, publicada en la página de la Universidad [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co).

No.	No. Documento	Correo electrónico	Experiencia	Entrevista y prueba de conocimiento	Puntaje Total	Perfil
1	1088284329	danixi@gmail.com	30	65	95	Perfil 2: Profesional en Administración

**RECOMENDACIÓN:** Con base en los resultados de revisión de hojas de vida, cumplimiento de requisitos mínimos, evaluación de prueba de conocimiento y realización de entrevista, el comité evaluador recomienda al Director de Univirtual en calidad de Ordenador de Gasto, adjudicar: el contrato de prestación de servicios "Prestación de servicios para realizar las siguientes actividades: validación de criterios administrativos y técnicos de las actividades realizadas por los asesores en el marco del Diplomado Edumaker."a:

No.	No. Documento	Correo electrónico
1	1088284329	danixi@gmail.com

### PERFIL 3: Técnico en cualquier área del conocimiento

**Conocimientos técnicos o específicos:** Participación en proyectos de formación virtual a docentes mínimo durante 2 meses. Realizando informes y control de indicadores.

Documento de identificación	Nombre completo	Fecha de recepción de hoja de vida	No. De Folios
<b>Perfil 3</b>			
14571553	cristiandi72@hotmail.com	13 de mayo 2022	48
1010146328	nisol.obando@utp.edu.co	13 de mayo 2022	12
80735285	jfagudelo@utp.edu.co	13 de mayo 2022	15
1088336843	tmunoz6@estudiantes.areandina.edu.co	17 de mayo 2022	12

**EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SOLICITADOS:** Revisados los documentos solicitados por Universidad Tecnológica de Pereira, como requisito de participación en la Invitación Pública No. 2, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos:

Hoja de vida en formato de la función pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos por medio de diploma o acta de grado, certificaciones en la que conste la experiencia exigida donde se identifique claramente la fecha de inicio y fin de la misma, tarjeta profesional, si aplica, carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

Con base en lo anterior, las proponentes que cumplen con la documentación solicitada en los términos de la invitación y se realiza la evaluación de la experiencia:

Documento de identificación	Nombre completo	Evaluación experiencia exigida
1010146328	nisol.obando@utp.edu.co	0 / No cumple
1088336843	tmunoz6@estudiantes.areandina.edu.co	30

Encontrando que cumplen con los criterios de la evaluación.

**LISTA DE ELEGIBLES:** Después de la revisión de las hojas de vida recibidas, y evaluación de la experiencia exigida por parte del comité evaluador, la lista de elegibles (quienes cumplían requisitos mínimos).

No.	No. Documento	Correo electrónico
1	1088336843	tmunoz6@estudiantes.areandina.edu.co

**ENTREVISTA Y PRUEBA DE CONOCIMIENTO:**

El día 19 de mayo se citó a entrevista y el 23 de mayo se realizó la prueba de conocimiento:

No.	No. Documento	Correo electrónico	Puntaje Total
1	1088336843	tmunoz6@estudiantes .areandina.edu.co	55

**LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES:** (PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, CUMPLIAN TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN) De acuerdo con la lista de elegibles de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 2 DE 2022 UNIVIRTUAL, publicada en la página de la Universidad [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co).

No.	No. Documento	Correo electrónico	Experiencia	Entrevista y prueba de conocimiento	Puntaje Total	Perfil
1	1088336843	tmunoz6@estudiantes.areandina.edu.co	30	55	<b>85</b>	<b>Perfil 3:</b> Técnico en cualquier área del conocimiento

**RECOMENDACIÓN:** Con base en los resultados de revisión de hojas de vida, cumplimiento de requisitos mínimos, evaluación de prueba de conocimiento y realización de entrevista, el comité evaluador recomienda al Director de Univirtual en calidad de Ordenador de Gasto, adjudicar: el contrato de prestación de servicios "Prestación de servicios para realizar las siguientes actividades: Consolidación de evidencias de asesores y elaboración de informes en el marco del Diplomado Edumaker."a:

No.	No. Documento	Correo electrónico
1	1088336843	tmunoz6@estudiantes.areandina.edu.co

**OBSERVACIONES:** No se recibieron observaciones el día 26 de mayo de 2022 hasta las 4:00pm de acuerdo a la publicación del acta de recomendación del 25 de mayo de 2022 y al cronograma de la invitación.

Para constancia se firma por el comité evaluador el 31 de mayo de 2022.

**Comité evaluador**



**Andrés Felipe Muñoz Ramírez**

**Coordinador Univirtual**



**Yessica Zuluaga Hernández**

**Profesional área Pedagogía**

**ADJUDICACIÓN:** Que el Rector de La Universidad Tecnológica de Pereira, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2022 UNIVIRTUAL, adjudica el contrato de prestación de servicios a las personas que se relacionan a continuación:

Nombre del Proponente	Documento de Identidad	Valor	Duración	Objeto
Laura Sthefany Cañon Ospina	1088306476	\$4.000.000	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31/07/2022	Prestación de servicios para realizar las siguientes actividades: validación de criterios pedagógicos de calidad a las clases virtuales y creación de informes en el marco del Diplomado Edumaker
Daniela Lozano Agudelo	1088284329	\$4.000.000	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31/07/2022	Prestación de servicios para realizar las siguientes actividades: validación de criterios administrativos y técnicos de las actividades realizadas por los asesores en el marco del Diplomado Edumaker.
Tatiana Muñoz Lopez	1088336843	\$3.000.000	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31/07/2022	Prestación de servicios para realizar las siguientes actividades: Consolidación de evidencias de asesores y elaboración de informes en el marco del Diplomado Edumaker.

  
\_\_\_\_\_  
LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO  
Recto: